



Resolución de Decanato **438 / 2025 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final de los alumnos Federico Paul LANDRIEL y Fernando Marcial CONDE - Expte. N° 20.639/23

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
04/11/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Federico Paul LANDRIEL y Fernando Marcial CONDE, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. N° 179-SRT-24 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geól. Silvia ALONSO como Directora del mismo.

Que por RD 92/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 7 de noviembre de 2.025, a las 18:30 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 92/2025-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **viernes 7 de noviembre de 2.025, a las 18:30 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA DE PERFORACION DE UN POZO DIRECCIONAL TIPO S CONVENCIONAL EN YACIMIENTO RIO NEUQUEN"**, de los alumnos **Federico Paul LANDRIEL, LU N° 7.439, y Fernando Marcial CONDE, LV N° 7.388.**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

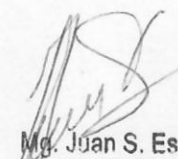
Titulares:

- Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
- Ing. Gabriela MARIJÁN
- Ing. Rubén LUNA

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a los alumnos LANDRIEL y CONDE, y a la Directora del Trabajo Final, Geól. Silvia ALONSO, y notifíquese a los miembros de Tribunal, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.